



OFICIO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA
DEL ESTADO

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO, PRESENTE A LISTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 85 FRACCION XXX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSÍ.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita, conforme a la siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
NOMBRE	Cecilia de las Angélicas González García
CARGO DE OBTENIMIENTO	Diputada Local
DEPENDENCIA O MUNICIPIO	H. Congreso del Estado
ORIGEN O ÁREA DE ASERCIÓN	
CARRERA O SERVICIO	

INSTRUCCIONES.- Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme la siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CÓNYUGES, CÓNYUGES SEPARADOS	
HIJOS (INCLUIR EN EL REGISTRO A LOS HIJOS DE MENOR EDAD QUE SEAN DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DE LOS PADRES)	
HIJOS DE CÓNYUGES O CÓNYUGES SEPARADOS (INCLUIR EN EL REGISTRO A LOS HIJOS DE MENOR EDAD QUE SEAN DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DE LOS PADRES)	
PADRES	
ABUELOS	
NIETOS Y NIETAS (INCLUIR EN EL REGISTRO A LOS NIETOS DE MENOR EDAD QUE SEAN DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DE LOS PADRES)	
HERMANOS (INCLUIR EN EL REGISTRO A LOS HERMANOS DE MENOR EDAD QUE SEAN DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DE LOS PADRES)	
PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS (INCLUIR EN EL REGISTRO A LOS PRIMOS, SOBRINOS Y TÍOS DE MENOR EDAD QUE SEAN DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DE LOS PADRES)	
SINCROS, YERBOS, HERMANOS Y CUADROS (INCLUIR EN EL REGISTRO A LOS SINCROS, YERBOS, HERMANOS Y CUADROS DE MENOR EDAD QUE SEAN DEPENDIENTES ECONÓMICAMENTE DE LOS PADRES)	
PRIMA SERVIDOR PÚBLICO	

1027 NOV 81
12 2013



GOBIERNO DEL ESTADO
 DE SAN LUIS POTOSÍ
 AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

INSTRUCCIONES. Especificar lo solicitado, en lo referente al sueldo, cargo, comisión, actividades o labores que desempeñe, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES GOBIERNOS ENT. ACTUALMENTE PERS. EN SERVICIO PÚBLICO, SOCIEDADES, EMPRESAS, ASOCIACIONES, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS O DE CONSULTORÍA	
FRECUENCIA ANUAL 1. 3 O CASOS 2. 4 A 7 O CASOS 3. 8 A 11 O CASOS 4. MENSUALMENTE 5. Ocasionalmente 6. Otro (indicar observaciones)	
TIPO DE PERSONA JURÍDICA 1. INSTITUCIONES DE INTERÉS PÚBLICO 2. SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE INTERÉS PRIVADO 3. FUNDACIÓN 4. ASOCIACIÓN GREMIAL 5. SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES 6. JUNTA DE REGIDOS O OTRA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA 7. IREBA O ENTIDAD RELIGIOSA 8. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
NATURALEZA DEL VÍNCULO 1. SECO 2. COLABORADOR 3. Otro (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE 1. OTRAS 2. SERVICIOS PROFESIONALES 3. PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA 4. Otros Aportes (INDICAR EN OBSERVACIONES)	
Nombre	
Apellido	
Edad	
Profesión	
Estado Civil	
Sexo	
Grupos de Riesgo	
Antes del Servicio Público	(SI) (NO) ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO
Después del Servicio Público	(SI) (NO) DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
Actividad	
Remuneración	
Observaciones	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA



ESTADO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORIA
GENERAL DEL ESTADO

Instrucciones: En caso de que tenga conocimiento de un posible conflicto de interés de su cónyuge, concubina, concubinario y/o dependientes económicos por puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña en órganos directivos o de gobierno en organizaciones con fines de lucro (empresas), o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda o no recibir una remuneración por esta participación conforme a lo siguiente

PARTICIPACIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS DE LOS CUYOS BENEFICARIOS DEPENDE EN LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:			
<input type="checkbox"/> NINGUNA			
TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO			
1. PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL 2. PARTES SOCIALES 3. TRABAJO 4. PROVISIÓN DE SERVICIOS O DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES 5. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)			
TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA			
1. SOCIEDAD ANÓNIMA 2. SOCIEDAD CIVIL 3. ASOCIACIÓN CIVIL 4. OTRA (INDICAR EN OBSERVACIONES)			
		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO <input type="checkbox"/> NO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO

Si los espacios de este cuadro son insuficientes, sacar fotocopia y anexarla



GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1º, 103, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1º, 3 fracciones XI y XVII, 23 de fracción XVI inciso a) y b), 125 y 128, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados la Información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial (entidad ante esta Auditoría Superior del Estado, cuente con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal,

Al mismo, para dar a conocer su información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés presentada ante esta Auditoría Superior del Estado, de manera íntegra se requiere autorización expresa del Servidor Público, o de su representante legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que se le pregunta lo siguiente:

¿Otorga su consentimiento para hacer públicos sus datos personales contenidos en su Declaración de Conflicto de Interés?

SI NO

_____ S.L.P., A _____ DE _____ DE 2018.

Cecilia de los Angeles Gonzalez Gordon

NOMBRE Y FIRMA



ESTADO DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

ASE AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

AVISO DE PRIVACIDAD
AVISO DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Conflicto de Interés, competencia de esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados por la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí a través del Sistema para el Registro y Control de Declaraciones de Conflicto de Interés, con fundamento en los artículos 6º párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 fracción III y 12ª de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 3 fracción IV, 101, 104, 105 y 106 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Estado y Municipales de San Luis Potosí; artículo 7 fracción XXVIII, 12 fracción XXIV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; los artículos 1, 100, 116 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 3 fracciones XI y XVII, 84 fracción XVI, inciso j), 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; así como de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los datos personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, expedidas por la Comisión de Garantía y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados de la información contenida en la Declaración de Conflicto de Interés, los datos personales en posesión de los entes obligados de la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien lo solicite, salvo autorización expresa de la persona directamente afectada, o de su representante legal, así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, además de las otras transmisiones previstas en la Ley. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es el Auditor Superior del Estado, a través de la Auditoría Especial de Legalidad, mediante el Departamento de Registro y Control Patrimonial, quien tiene su domicilio en calle Pedro Vaino No.100, Zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., correo electrónico: declaracionpatrim@asesip.gob.mx, teléfono: (444) 44.16.00 extensión 1785.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, en la Unidad de Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, ubicada en Vicente Guerrero, N° 510, Primer Piso, Zona Centro de esta Ciudad; lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido por el artículo 82 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados, publicadas, el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

Formalmente notificado, expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior Leyenda.

Cecilia de los Angeles Gonzalez Gordon

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA DE FIRMA

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobrará cuando proceda, en los términos de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante en la Unidad de Información de esta dependencia. (Artículo 82 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, será desatendida, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su representación legal, de acuerdo a lo establecido en la disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía reciente para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al afectado para que subsane en un plazo no mayor de cinco días hábiles, de acuerdo a lo establecido en la disposición cuarenta y segunda de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados. Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. (Artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí) Para sugerencias, dudas o dudas, puede comunicarse al 444.16.00 extensión 1746 o bien escribir al correo transparencia@asesip.gob.mx.